



Reunión de seguimiento de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5), Brasilia, Brasil, 13 a 15 de marzo 2024

Regional Conference on Higher Education (CRES+5) follow-up meeting, Brasilia, Brazil, March 13-15, 2024

Reunião de acompanhamento da Conferência Regional de Educação Superior (CRES+5), Brasília - Brasil, 13 a 15 março 2024

EJE 9 – INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y PAPEL DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

English follows

Consultores Grupo de Trabajo Eje 9 – Inclusión, diversidad y papel de la mujer en la educación superior

- Myriam Moise
- Maribel Enaida Alegre Jara
- Juliana Cabeza
- Sandra Goulart

Introducción

Las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES), bajo los auspicios de la UNESCO, han desempeñado un papel fundamental en el fomento del consenso internacional, tal y como se manifiesta en directrices específicas. Estas directrices articulan, en primer lugar, la percepción de la Educación Superior como un bien público y social; en segundo lugar, el reconocimiento del derecho a la Educación Superior como un componente integral del derecho universal a la educación; en tercer lugar, el reconocimiento de los Estados como actores principales para garantizar el ejercicio de este derecho en un marco de igualdad de oportunidades; y, por último, la afirmación de que las universidades, dado su papel esencial en la investigación, producción y transmisión del conocimiento científico, deben estar dotadas de autonomía institucional dentro de los límites de la libertad académica.

Además, las instituciones de educación superior tienen la importante responsabilidad de promover la inclusión, la diversidad y la igualdad de género. Un sistema de educación superior verdaderamente equitativo e inclusivo requiere la identificación sistemática y la eliminación de todas las barreras que obstaculizan la igualdad de acceso a la educación, la formación y el progreso académico de calidad. Características como el género, la raza, la etnia, la orientación sexual, la religión, la salud, el origen social, el estatus socioeconómico, la discapacidad y otros marcadores de identidad sirven a menudo como impedimentos para el acceso y la progresión. En consecuencia,

la identificación y eliminación de estas barreras debe llevarse a cabo a través de un enfoque interseccional, haciendo hincapié en las interconexiones entre estas características. Para ello es necesario desarrollar y aplicar estrategias globales de accesibilidad, ajustes razonables, diseño universal e igualdad de oportunidades. Por lo que respecta a las personas con discapacidad, estos requisitos deben ajustarse a los principios establecidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El papel central de las universidades e instituciones de investigación de América Latina y el Caribe radica en su capacidad para producir y difundir conocimientos transversales y contextualizados. Esto se extiende a su capacidad para integrar prácticas de formación inclusiva y contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas e institucionales que abarquen las diversas características de la región. Las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina y el Caribe tienen la responsabilidad de salvaguardar los derechos de los grupos que con frecuencia son objeto de discriminación por motivos de raza, etnia, clase social, condición migratoria, religión, edad, orientación sexual y discapacidad. Independientemente de su naturaleza pública o privada, estas instituciones deben dar prioridad a la inclusión, la diversidad y la equidad en todas las facetas de la investigación, la docencia y las actividades extracurriculares para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los miembros de las comunidades académicas. En última instancia, las IES desempeñan un papel vital en el fomento de los valores humanos universales, contribuyendo así a la transformación de la sociedad y al establecimiento de futuros sostenibles y equitativos para las generaciones venideras.

Diversos instrumentos institucionales y declaraciones oficiales han buscado apoyar el desarrollo de Instituciones de Educación Superior (IES) más inclusivas, culturalmente diversas y con igualdad de género. Los objetivos de las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) ejemplifican un compromiso continuo con la reflexión y la mejora de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La declaración final de la CRES 2018 celebrada en Córdoba enfatiza que "las políticas públicas e institucionales de Educación Superior deben contribuir proactivamente a dismantelar todos los mecanismos generadores de racismo, discriminación y toda forma de intolerancia" prevalecientes en la región. La Declaración de 2018, junto con las de La Habana en 1996 y Cartagena en 2008, es fundacional, ya que proporciona una metodología orientadora, un plan de acción estratégico y una hoja de ruta para las IES de la región, alineándose con la Agenda Global para el Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas. Esto es particularmente evidente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que se centra en "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", y el subobjetivo 4.5, que subraya la necesidad de "eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de la educación y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en

situaciones vulnerables". Además, el ODS 5 hace hincapié en el objetivo general de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Si bien se reconocen los temas centrales de la inclusión, la diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior, es imperativo profundizar y fortalecer las acciones institucionales transversales, la implementación estricta de políticas y las regulaciones internas en las IES y redes académicas de la región de América Latina y el Caribe para alcanzar efectivamente estos objetivos.

2. Conceptos y definiciones clave

- Inclusión

La inclusión es un esfuerzo deliberado y proactivo de las universidades e instituciones de investigación para garantizar la igualdad de acceso y oportunidades en la Educación Superior, independientemente del origen socioeconómico, etnia, género, capacidades físicas u otras características de las personas. En el contexto de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (ALC), la inclusión trasciende el mero acceso, esforzándose por establecer un entorno en el que las perspectivas multiculturales y las experiencias diversas no sólo sean bienvenidas, sino que también se integren en todas las facetas de la vida académica y social.

La inclusión en la Educación Superior en América Latina y el Caribe implica:

- Derribar las barreras de acceso, garantizando la igualdad de oportunidades de matriculación y éxito a las personas de grupos infrarrepresentados.
- Fomentar la diversidad entre el alumnado, el profesorado y el personal, reconociendo el efecto enriquecedor de las distintas perspectivas en el entorno académico.
- Defender la justicia y la equidad, abordando las desigualdades sistémicas que impiden a determinados grupos participar plenamente en la educación superior.
- Involucrar activamente a todos los miembros de la comunidad universitaria para fomentar el sentido de pertenencia de todos.
- Crear condiciones, tanto materiales como sociales, para asegurar la presencia continuada de los estudiantes en la enseñanza superior y garantizar su capacidad para completar sus cursos.

- Planificar y aplicar estrategias de accesibilidad, ajustes razonables y diseño universal para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder, permanecer y completar sus estudios, evitando al mismo tiempo la discriminación por motivos de discapacidad.

Las prácticas de inclusión varían según las instituciones, y algunas de América Latina y el Caribe aplican políticas de acción afirmativa, programas de diversidad e iniciativas de accesibilidad. Sin embargo, son necesarios esfuerzos sostenidos e integrales para establecer genuinamente espacios inclusivos. Las Instituciones de Educación Superior (IES) de ALC deben priorizar la equidad abordando las barreras sistémicas y aplicando estrategias de accesibilidad y diseño universal para que los espacios físicos y digitales, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la tecnología sean accesibles para las personas con discapacidad. Las políticas y prácticas de acción afirmativa diseñadas para aumentar las oportunidades de los grupos subrepresentados y vulnerables son esenciales para crear entornos verdaderamente inclusivos.

Diversidad

La diversidad significa la presencia de una variedad de identidades, perspectivas y experiencias. En el contexto de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, la diversidad se refiere a la inclusión y representación de individuos de diversos orígenes, incluyendo diferencias de raza, etnia, género, estatus socioeconómico, orientación sexual, religión, discapacidad y experiencias culturales. Implica fomentar un entorno que valore y celebre estas diferencias, creando una atmósfera pluralista e inclusiva dentro de las instituciones educativas.

La diversidad en la educación superior en América Latina y el Caribe implica:

- Garantizar que las personas de todos los orígenes tengan las mismas oportunidades de acceso y éxito en la educación superior.
- Contribuir a enriquecer el entorno de aprendizaje exponiendo a los estudiantes a una variedad de perspectivas, ideas y experiencias.
- Promover la competencia intercultural y preparar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos del mundo mediante su participación en una sociedad global diversa.

- Proporcionar apoyo económico a los necesitados para garantizar un sentido de pertenencia y asegurar que los estudiantes permanezcan en la educación superior y completen sus estudios adecuadamente.
- Planificar y aplicar estrategias de accesibilidad, ajustes razonables y diseño universal para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan acceder, permanecer y completar sus estudios sin sufrir discriminación por motivos de discapacidad.

Aunque se han hecho progresos, persisten los retos en materia de diversidad en América Latina y el Caribe. Algunas universidades han dado pasos adelante, pero el nivel de diversidad varía entre instituciones. Fomentar la diversidad en la educación superior en ALC es crucial para crear entornos de aprendizaje inclusivos. Las universidades desempeñan un papel vital en la implementación de políticas, programas e iniciativas que promuevan la diversidad y garanticen la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad académica. Se requieren esfuerzos continuos para abordar los desafíos existentes y mejorar la diversidad en todo el panorama educativo.

Para crear entornos diversos, las IES deben garantizar la inclusión mediante un compromiso activo, intencionado y continuo con la diversidad, promoviendo la equidad a través de mecanismos que garanticen un trato justo, el acceso, el apoyo económico, las oportunidades y el progreso de todos los estudiantes, profesores y personal, independientemente de su procedencia. Reconocer, admitir y apreciar la diversidad cultural en los entornos educativos es vital para fomentar el multiculturalismo. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006, artículo 2) subraya la importancia de abordar la discriminación por motivos de discapacidad y destaca la necesidad de mejorar continuamente la inclusión y la atención a la diversidad en los entornos universitarios. Esto implica incorporar la perspectiva de la discapacidad y la accesibilidad en los procesos de diseño, planificación y evaluación, así como promover la colaboración intersectorial e interinstitucional para garantizar el acceso, la persistencia y la graduación en la educación universitaria de las personas con discapacidad y otros grupos en situación de desigualdad.

- El papel de la mujer en las instituciones de Educación Superior

La participación de las mujeres en las Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina y el Caribe representa un tema dinámico e intrincado que abarca consideraciones de diversidad, inclusión, equidad de género e interseccionalidad. La interseccionalidad reconoce la naturaleza interconectada de las identidades sociales, incluyendo el género, la raza, la orientación sexual y el estatus socioeconómico. Abordar el papel de la mujer en la educación superior en ALC implica reconocer las diversas experiencias dentro de la categoría de "mujer" y las

persistentes opresiones interseccionales que enfrentan las mujeres afrodescendientes, las mujeres indígenas, las mujeres con discapacidad, las que residen en zonas rurales o marginadas y la comunidad LGBTQI+.

Las mujeres aportan perspectivas, experiencias y enfoques variados al mundo académico, enriqueciendo el entorno educativo. La diversidad de género es esencial para fomentar un abanico más amplio de ideas e innovaciones, abordar cuestiones relacionadas con la igualdad de representación y responder a las preocupaciones relativas a la igualdad de retribución, oportunidades y puestos de liderazgo en la investigación, la docencia, la administración y otras facetas del mundo académico. Las mujeres en puestos de liderazgo pueden influir en las políticas institucionales que promueven la igualdad de género y la inclusión. Los estilos de liderazgo inclusivos pueden cultivar entornos laborales de colaboración y apoyo. Para empoderar a las mujeres en el mundo académico es necesario ofrecerles tutoría, oportunidades de establecer contactos, medidas de discriminación positiva y recursos para su desarrollo profesional. La creación de programas de tutoría puede ayudar a las mujeres a superar los retos del mundo académico y avanzar en sus carreras.

La creación de una agenda para fomentar la equidad de género en las IES de América Latina y el Caribe implica:

- Implantación de programas de formación centrados en el desarrollo de habilidades y la capacitación para mejorar la competencia de las mujeres en áreas como el liderazgo, la redacción de subvenciones y las metodologías de investigación.
- Cultivo de una cultura de aprendizaje continuo para adaptarse a la evolución del panorama académico, permitiendo a mujeres de diversas edades y procedencias seguir itinerarios educativos continuos.
- Ofrecimiento de oportunidades para la creación de redes globales mediante el establecimiento de plataformas que permitan a las mujeres conectar y mantener la comunicación con colegas, mentores y profesionales del sector a escala regional e internacional.
- Fomento de la participación en conferencias, talleres y proyectos de colaboración para establecer conexiones y proporcionar apoyo.
- Desarrollo de políticas de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar, incluidas políticas favorables a la familia, horarios de trabajo flexibles y permisos parentales, ya que abordar estos aspectos contribuye a la retención y progresión de las mujeres en el mundo académico.

- Promoción de la diversidad mediante prácticas de contratación inclusivas, desarrollo de un plan de estudios diverso y asignación equitativa de recursos.
- Cultivar una cultura universitaria que celebre y valore las diferencias.

3. Balance de los logros anteriores en el tema de la inclusión, la diversidad y el papel de la mujer en la educación superior en América Latina y el Caribe

Considerando la inclusión y la diversidad, las investigaciones recientes y en curso sugieren que, si bien se han producido avances significativos y pasos positivos en el tema de la inclusión en el ingreso a la educación superior, persisten los desafíos en términos de retención y graduación exitosa de los estudiantes. La perspectiva de la discapacidad, enfocada desde el punto de vista de los derechos, implica considerarla como una construcción social que evoluciona con el tiempo. La UNESCO ha desempeñado un papel crucial en el establecimiento de un consenso internacional, como lo demuestran las Conferencias Regionales sobre Educación Superior (UNESCO IESALC, 2018) y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Estas iniciativas abogan por percibir la educación superior como una herramienta fundamental para el desarrollo de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Sin embargo, las dificultades persistentes para abordar la inclusión, la diversidad y la discapacidad en América Latina y el Caribe (ALC) incluyen una formación docente inadecuada para abordar la diversidad, formas de violencia académica basadas en el género o la condición social y cultural, y la resistencia en los espacios de práctica profesional que parecen resistirse a centrarse en la inclusión y la diversidad. Existen importantes resistencias para aceptar a las poblaciones con discapacidad, con capacidades diversas, de origen indígena o afrodescendiente, y a la comunidad LGBTQI+. Incluso cuando se incorporan, a las personas de estos grupos se les suelen asignar tareas triviales o actividades no relacionadas con la práctica profesional, lo que provoca fracasos y obstáculos importantes.

Para enfrentar estos desafíos, se necesitan políticas y estrategias de comunicación del conocimiento científico y tecnológico de las universidades de ALC, de apropiación social de las personas con discapacidad y de sensibilización de los líderes políticos y burocráticos para el desarrollo de una ciencia que considere los impactos y las reparaciones de las acciones humanas. El análisis de la discapacidad debe adoptar un enfoque transversal, transdisciplinario e interseccional, integrándose con la docencia, la investigación, la extensión, la gestión y la articulación intersectorial dentro de la comunidad universitaria.

Considerando el papel de la mujer en las Instituciones de Educación Superior (IES), la equidad de género sigue siendo una cuestión apremiante a nivel mundial, particularmente en América Latina y el Caribe (ALC), dada la diversidad y las especificidades culturales de la región. A pesar de los avances, el personal académico y administrativo femenino en ALC se enfrenta a numerosos desafíos para lograr la igualdad de representación y el acceso a la igualdad de remuneración, oportunidades y puestos de responsabilidad en la administración y la investigación. Un notable techo de cristal impide el acceso de las mujeres a los altos cargos directivos de las universidades, agravado además por las opresiones interseccionales que afectan a las afrodescendientes, las indígenas, las discapacitadas y las que viven en zonas rurales o marginadas.

Las mujeres en el mundo académico se enfrentan a retos como las diferencias salariales, la escasez de liderazgo femenino, la violencia de género y el acoso, los problemas de conciliación de la vida laboral y personal, y el escaso reconocimiento de sus logros en investigación, docencia y liderazgo. Los esfuerzos para lograr la equidad de género en la educación superior en América Latina y el Caribe están cobrando impulso, y los gobiernos y las universidades reconocen la importancia de aplicar políticas que apoyen la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Se han realizado notables progresos en el aumento del número de mujeres licenciadas, pero persisten las disparidades entre las distintas disciplinas, en particular en los campos de la ciencia y la tecnología. El principal reto es eliminar las barreras que dificultan la participación de las mujeres en la enseñanza superior, promover su representación, liderazgo y éxito, y eliminar los estereotipos y prejuicios que afectan negativamente a las universitarias de diversas maneras. A pesar de las disparidades existentes en la región, están surgiendo proyectos colectivos basados en soluciones para romper las barreras de género y fomentar un entorno inclusivo que promueva la diversidad de género en los puestos de liderazgo y en el mundo académico en general.

4. Identificación de nuevos retos y priorización de acciones para 2028

La región de América Latina y el Caribe (ALC) está llamada a unificar esfuerzos compartiendo experiencias, logros y desafíos en materia de educación superior. Estos esfuerzos deben alinearse con las regulaciones, políticas, reformas y leyes de cada país, al tiempo que deben ser avalados por los organismos internacionales. El enfoque principal es priorizar el acceso a la educación superior y a las carreras técnicas, con especial atención a la inclusión de individuos de todos los estratos sociales, considerando factores como género, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, etnia y otros marcadores de identidad.

La primera prioridad es garantizar que la inclusión y la accesibilidad sean conceptos integrales en las políticas de educación superior. Las trayectorias educativas y laborales inclusivas requieren que se garantice el acceso al entorno físico, a la información, a la comunicación y a las actitudes hacia la diversidad. Para ello es necesario

extender la formación basada en los derechos humanos al personal docente y directivo de las universidades públicas. En segundo lugar, las universidades accesibles e inclusivas deben contribuir activamente a la generación de conocimiento en estos campos temáticos para provocar cambios transformadores en el sistema educativo y en las políticas públicas. En tercer lugar, es fundamental seguir construyendo espacios de colaboración y relación entre universidades para capitalizar las lecciones aprendidas y abordar los temas pendientes. En el marco de la CRES +5, explorar el establecimiento de iniciativas compartidas de formación a distancia entre universidades para profesores y funcionarios sobre educación inclusiva y accesibilidad en la educación superior es una vía potencial. Además, los repositorios compartidos de materiales y metodologías podrían potenciar los esfuerzos para transformar las prácticas y garantizar el derecho a la educación superior.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina y el Caribe deben concentrarse en identificar y reforzar las políticas existentes que promueven la equidad de género, la inclusión y la diversidad. Es crucial abordar cualquier laguna en las políticas actuales que obstaculice el avance de las mujeres en las IES. Además, es vital abogar por el desarrollo y la aplicación de políticas que aborden explícitamente las disparidades de género en el mundo académico. Para llevar a cabo estas acciones es necesaria la colaboración entre las universidades, los responsables políticos y la comunidad en general. Exige un compromiso para cuestionar las normas existentes, fomentar la inclusividad y crear un entorno que valore las contribuciones de todas las personas en la enseñanza superior de la región.

A pesar de los avances en materia de inclusión y diversidad en la enseñanza superior, es necesario avanzar en varios aspectos, entre ellos:

Programas de becas y ayudas económicas

- Desarrollar programas dirigidos a poblaciones históricamente marginadas.
- Identificar financiación y asignar recursos para apoyar iniciativas que fomenten la inclusión, como programas de becas para grupos infrarrepresentados.

Formación del profesorado para la inclusión:

- Implantar programas que promuevan la sensibilidad hacia la diversidad y la inclusión.
- Integrar prácticas pedagógicas inclusivas en los programas de formación.

Accesibilidad y ajustes razonables:

- Desarrollar estrategias de accesibilidad física y digital.
- Promover el diseño universal para garantizar que las instalaciones y los materiales sean accesibles.

Diversidad en los estilos de aprendizaje:

- Adoptar enfoques pedagógicos que reconozcan los diversos estilos de aprendizaje.
- Fomentar la investigación y la aplicación de métodos pedagógicos integradores.

Intersección de desigualdades:

- Analizar y abordar la intersección de las desigualdades que afectan al acceso a la educación superior.
- Desarrollar políticas específicas para los grupos marginados.

Valorar la diversidad en la misión de la universidad:

- Animar a las instituciones a reducir las diferencias entre matriculación y graduación, especialmente entre los grupos desfavorecidos.
- Integrar la diversidad cultural y lingüística como valor fundamental.

Promover la igualdad de género:

- Abordar el impacto negativo del sexismo y la violencia de género.
- Promover la igualdad de oportunidades para las mujeres en los ámbitos académicos y de liderazgo.
- Adaptar las vías para el desarrollo de capacidades a la atención específica de las mujeres
- Proporcionar a las IES asistencia jurídica para la redacción o actualización de un cuadro de equidad de género

Dinámicas inclusivas en la investigación:

- Fomentar y reconocer la investigación que integre perspectivas inclusivas en los proyectos de desarrollo sostenible.

Acciones estratégicas clave para la diversidad, la equidad y la inclusión en la educación superior en América Latina y el Caribe:

Las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina y el Caribe (ALC) desempeñan un papel fundamental en el fomento de la diversidad, la equidad y la inclusión a través de las siguientes iniciativas estratégicas:

1. Desarrollo de programas y componentes de formación:

- Integrar perspectivas diversas en el plan de estudios mediante componentes de formación innovadores.
- Buscar y contratar activamente a personas de grupos infrarrepresentados para reflejar la diversidad en el profesorado y el personal.

2. Formación en competencia cultural:

- Proporcionar al profesorado, al personal y a los estudiantes formación en competencia cultural para mejorar su comprensión de las diversas culturas.
- Evaluar y valorar las competencias transculturales recién adquiridas mediante certificados culturales u otras herramientas de evaluación internacional que promuevan la diversidad cultural.

3. Programas de acción afirmativa:

- Implantar programas de acción afirmativa que promuevan la inclusión de grupos infrarrepresentados en los procesos de admisión y contratación.
- Reservar un porcentaje de las admisiones o de los puestos a grupos infrarrepresentados y ofrecer becas a estudiantes de entornos marginados.

4. Actos culturales y compromiso con la comunidad:

- Organizar actos y celebraciones culturales para fomentar la comprensión y el aprecio de diversos orígenes culturales.
- Establecer conexiones con las comunidades locales para promover la inclusión y abordar los retos sociales.

- Fortalecer las asociaciones con las comunidades locales para comprender y abordar los retos singulares a los que se enfrentan los distintos grupos.

5. Servicios de apoyo

- Implantar servicios de apoyo como programas de tutoría dedicados a promover la diversidad y la inclusión.
- Implementar espacios dedicados para permitir los intercambios de los estudiantes a través de diferentes comunidades culturales.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y tutoría para ayudar a los estudiantes de diversos orígenes a tener éxito.

6. Desarrollo de políticas y programas educativos:

- Elaborar y aplicar políticas que promuevan la inclusión a todos los niveles, desde las admisiones hasta el diseño de los planes de estudios.
- Incorporar la diversidad a los programas académicos y curriculares para exponer a los estudiantes a una amplia gama de perspectivas.

7. Concienciación y sensibilización:

- Llevar a cabo programas de concienciación para fomentar la comprensión y la sensibilidad entre la comunidad universitaria.
- Diversificar el profesorado y el personal para contribuir a un entorno de aprendizaje más inclusivo.
- Implantar una formación obligatoria sobre diversidad e inclusión para el profesorado, el personal y los estudiantes.

8. Plan de estudios y prácticas docentes inclusivos y diversos

- Implantar métodos de enseñanza que se adapten a los diversos estilos de aprendizaje y orígenes.

- Integrar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles educativos, garantizando programas de estudio accesibles y pertinentes.

9. Metodología, formación del profesorado y uso de la tecnología:

- Revisar y mejorar las metodologías de enseñanza para atender eficazmente las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
- Optimizar la formación de los educadores en temas de inclusión para prepararlos para una población estudiantil diversa.
- Ampliar el uso de la tecnología para ayudar a los estudiantes y profesores con discapacidad.

10. Políticas de admisión inclusivas:

- Adoptar políticas que tengan en cuenta una gama más amplia de criterios, más allá de las métricas académicas tradicionales.
- Reforzar las asociaciones con las comunidades locales para comprender y abordar los retos específicos a los que se enfrentan los distintos grupos.
- Evaluar y actualizar periódicamente las políticas y prácticas para garantizar su eficacia y su capacidad de respuesta a las necesidades cambiantes.

Por la igualdad de género en las IES de ALC:

Establecer políticas claras:

- Elaborar políticas contra la discriminación y el acoso por razón de sexo.
- Abordar el género desde una perspectiva interseccional, reconociendo las disparidades entre las mujeres en función de diversos factores.

Neutralidad de género:

- Fomentar la neutralidad de género en el mundo académico mediante un lenguaje y unas prácticas inclusivos.

- Cuestionar los estereotipos y prejuicios relacionados con las disciplinas de género.
- Reconocer las limitaciones de la categoría de género y abordar las especificidades de la comunidad LGBTQI+.

Provisión de recursos, mayor representación en STEM:

- Proporcionar recursos para denunciar y abordar la discriminación basada en el género.
- Promover iniciativas que apoyen la participación de niñas y mujeres en los campos de la ciencia y la tecnología.

Si bien se han logrado avances, la creación de espacios verdaderamente inclusivos en la Educación Superior en América Latina y el Caribe requiere un compromiso permanente, cambios sistémicos y la adopción de políticas y prácticas inclusivas en todos los niveles de las instituciones educativas.

Consultants of Working Group 9 – Axis 9: Inclusion, diversity and the role of women in higher education

- Myriam Moise
- Maribel Enaida Alegre Jara
- Juliana Cabeza
- Sandra Goulart

Introduction

The Regional Conferences on Higher Education (CRES), under the auspices of UNESCO, have played a pivotal role in fostering international consensus, as manifested in specific guidelines. These guidelines articulate, firstly, the perception of Higher Education as a public and social good; secondly, the recognition of the right to Higher Education as an integral component of the universal right to education; thirdly, the acknowledgment of states as primary actors in ensuring the exercise of this right within a framework of equal opportunities; and finally, the affirmation that universities, given their essential role in research, production, and transmission of scientific knowledge, should be endowed with institutional autonomy within the bounds of academic freedom.

Furthermore, Higher Education institutions are underscored in their significant responsibility to promote inclusion, diversity, and gender equity. A truly equitable and inclusive Higher Education system necessitates the systematic identification and removal of all barriers obstructing equal access to quality education, training, and academic advancement. Characteristics such as gender, race, ethnicity, sexual orientation, religion, health, social origin, socio-economic status, disability, and other identity markers often serve as impediments to access and progression. Consequently, the identification and elimination of these barriers should be undertaken through an intersectional approach, emphasizing the interconnections among these features. This requires the development and implementation of comprehensive strategies for accessibility, reasonable adjustment, universal design and equality of opportunities. Concerning individuals with disabilities, these requirements should align with the principles set forth in the International Convention on the Rights of Persons with Disabilities.

The pivotal role of Latin American and Caribbean universities and research institutions lies in their capacity for producing and disseminating transversal and contextualized knowledge. This extends to their ability to integrate inclusive training practices and contribute to the development and implementation of public and institutional policies that embrace the diverse characteristics of the region. Higher Education Institutions (HEIs) in Latin America and the Caribbean carry the responsibility of safeguarding the rights of groups frequently subjected to discrimination based on race, ethnicity, social class, migratory status, religion, age, sexual orientation, and disability. Regardless of their public or private nature, these institutions must prioritize inclusiveness, diversity,

and equity in all facets of research, teaching, and extracurricular activities to ensure equal opportunities for all members of academic communities. Ultimately, HEIs play a vital role in fostering universal human values, thereby contributing to societal transformation and the establishment of sustainable and equitable futures for upcoming generations.

Various institutional instruments and official declarations have sought to support the development of more inclusive, culturally diverse, and gender-equal Higher Education Institutions (HEIs). The objectives of the Regional Conferences on Higher Education (CRES) exemplify a continuous commitment to reflecting on and improving Higher Education in Latin America and the Caribbean. The final declaration of the 2018 CRES held in Cordoba emphasizes that "public and institutional policies of Higher Education must contribute proactively to dismantle all the mechanisms that generate racism, discrimination, and all forms of intolerance" prevalent in the region. The 2018 Declaration, along with those from Havana in 1996 and Cartagena in 2008, is foundational, providing a guiding methodology, strategic plan of action, and roadmap for HEIs in the region, aligning with the UN Global Agenda for Sustainable Development 2030. This is particularly evident in Sustainable Development Goal 4, focusing on "ensuring inclusive and equitable quality education and promoting lifelong learning opportunities for all," and sub-objective 4.5, stressing the need to "eliminate gender disparities in education and ensure equal access to all levels of education and vocational training for vulnerable people, including persons with disabilities, indigenous peoples, and children in vulnerable situations." Additionally, SDG5 emphasizes the overarching goal of achieving gender equality and empowering all women and girls.

While the central themes of inclusion, diversity, and the role of women in Higher Education are acknowledged, it is imperative to deepen and strengthen transversal institutional actions, strict policy implementation, and internal regulations within HEIs and academic networks in the Latin American and Caribbean region to effectively attain these goals.

1. Key Concepts and Definitions

- Inclusion

Inclusion is a deliberate and proactive effort by universities and research institutions to ensure equal access to and opportunities for Higher Education, irrespective of individuals' socio-economic background, ethnicity, gender, physical abilities, or other characteristics. In the context of Higher Education in Latin America and the Caribbean (LAC), inclusion transcends mere access, striving to establish an environment where multicultural perspectives and diverse experiences are not only welcomed but also integrated into all facets of academic and social life.

Inclusion in Higher Education in Latin America and the Caribbean involves:

- Breaking down barriers to entry, ensuring equal opportunities for enrollment and success for individuals from underrepresented groups.
- Cultivating a diverse student body, faculty, and staff, acknowledging the enriching impact of varied perspectives on the academic environment.
- Advocating for fairness and equity, addressing systemic inequalities hindering certain groups from fully participating in Higher Education.
- Actively engaging all members of the university community to foster a sense of belonging for everyone.
- Creating conditions, both material and social, to ensure the continued presence of students in higher education and guaranteeing their ability to complete their courses.
- Planning and implementing accessibility, reasonable accommodation, and universal design strategies to enable students with disabilities to enter, remain, and successfully complete their studies, while preventing discrimination based on disability.

Inclusion practices vary across institutions, with some in Latin America and the Caribbean implementing affirmative action policies, diversity programs, and accessibility initiatives. However, sustained and comprehensive efforts are necessary to genuinely establish inclusive spaces. LAC Higher Education Institutions (HEIs) must prioritize equity by addressing systemic barriers, applying accessibility and universal design strategies to make physical and digital spaces, teaching-learning processes, and technology accessible to people with disabilities. Affirmative action policies and practices designed to increase opportunities for underrepresented and vulnerable groups are essential for creating truly inclusive environments.

- **Diversity**

Diversity signifies the presence of a variety of identities, perspectives, and experiences. In the context of Higher Education in Latin America and the Caribbean, diversity pertains to the inclusion and representation of individuals from various backgrounds, including differences in race, ethnicity, gender, socioeconomic status, sexual orientation, religion, disability, and cultural experiences. It involves fostering an environment that values and celebrates these differences, creating a pluralistic and inclusive atmosphere within educational institutions.

Diversity in Higher Education in Latin America and the Caribbean implies:

- Ensuring individuals from all backgrounds have equal opportunities to access and succeed in Higher Education.
- Contributing to a richer learning environment by exposing students to a variety of perspectives, ideas, and experiences.
- Promoting intercultural competence and preparing students to become global citizens through engagement in a diverse global society.
- Providing economic support to those in need to guarantee a sense of belonging and ensure students remain in higher education and complete their studies properly.
- Planning and implementing accessibility, reasonable accommodation, and universal design strategies to guarantee students with disabilities can enter, remain, and complete their studies without facing discrimination based on disability.

While progress has been made, challenges persist regarding diversity in Latin America and the Caribbean. Some universities have taken steps forward, but the level of diversity varies among institutions. Fostering diversity in Higher Education in LAC is crucial for creating inclusive learning environments. Universities play a vital role in implementing policies, programs, and initiatives that promote diversity and ensure equal opportunities for all members of the academic community. Ongoing efforts are required to address existing challenges and enhance diversity across the educational landscape.

To create diverse environments, HEIs must ensure inclusion through active, intentional, and ongoing engagement with diversity, promoting equity through mechanisms that ensure fair treatment, access, economic support, opportunity, and advancement for all students, faculty, and staff, irrespective of their background. Acknowledging, recognizing, and appreciating cultural diversity within educational settings is vital for fostering multiculturalism. The International Convention on the Rights of Persons with Disabilities (UN 2006, article 2) emphasizes the importance of addressing discrimination on the basis of disability and highlights the need for continuous improvement in inclusion and attention to diversity within university settings. This involves incorporating the disability and accessibility perspective in the design, planning, and evaluation processes, as well as promoting intersectoral and interinstitutional collaboration to ensure access, persistence, and graduation in university education for people with disabilities and other groups facing inequality.

- **The Role of Women in Higher Education Institutions**

The engagement of women in Higher Education Institutions (HEIs) in Latin America and the Caribbean represents a dynamic and intricate issue encompassing considerations of diversity, inclusion, gender equity, and intersectionality. Intersectionality recognizes the interconnected nature of social identities, including gender, race, sexual orientation, and socioeconomic status. Addressing the role of women in Higher Education in LAC involves an acknowledgment of the diverse experiences within the category of "woman" and the persistent intersectional oppressions faced by women of African descent, indigenous women, women with disabilities, those residing in rural or marginalized areas, and the LGBTQI+ community.

Women contribute varied perspectives, experiences, and approaches to academia, enriching the educational environment. Gender diversity is essential for fostering a broader range of ideas and innovations, tackling issues related to equal representation, and addressing concerns regarding equal pay, opportunities, and leadership positions in research, teaching, administration, and other facets of academia. Women in leadership roles can wield influence over institutional policies that promote gender equity and inclusivity. Inclusive leadership styles may cultivate collaborative and supportive work environments. Empowering women in academia necessitates the provision of mentorship, networking opportunities, affirmative action, and resources for professional development. Establishing mentorship programs can assist women in navigating the challenges of academia and advancing their careers.

The creation of an agenda to foster gender equity in Latin American and Caribbean HEI involves:

- Implementation of training programs focused on skill development and capacity-building to enhance women's proficiency in areas such as leadership, grant writing, and research methodologies.
- Cultivation of a culture of continuous learning to adapt to evolving academic landscapes, allowing women of diverse ages and backgrounds to pursue ongoing educational paths.
- Provision of global networking opportunities through the establishment of platforms that enable women to connect and sustain communication with peers, mentors, and industry professionals at regional and international levels.
- Encouragement of participation in conferences, workshops, and collaborative projects to build connections and provide support.

- Development of policies supporting work-life balance, including family-friendly policies, flexible work hours, and parental leave, as addressing these aspects contributes to the retention and progression of women in academia.
- Promotion of diversity through inclusive hiring practices, development of a diverse curriculum, and equitable resource allocation.
- Cultivation of a campus culture that celebrates and values differences.

2. Balance of the Previous Achievements in the Theme of Inclusion, Diversity and Women's Role in Higher Education in Latin America and the Caribbean

Considering Inclusion and Diversity, recent and ongoing research suggests that while there have been significant advances and positive strides in the issue of inclusion in the entrance to higher education, challenges persist in terms of the retention and successful graduation of students. The perspective on disability, approached from a rights standpoint, involves viewing it as a social construct that evolves over time. UNESCO has played a crucial role in establishing an international consensus, as evidenced in the Regional Conferences on Higher Education (UNESCO IESALC, 2018) and the International Convention on the Rights of Persons with Disabilities. These initiatives advocate for perceiving higher education as a pivotal tool for the development of the human rights of persons with disabilities.

However, persistent difficulties in dealing with inclusion, diversity, and disability in Latin America and the Caribbean (LAC) include inadequate teacher training in addressing diversity, forms of academic violence based on gender or social and cultural status, and resistance in professional practice spaces that seem to resist focusing on inclusion and diversity. Significant resistance exists in accepting populations with disabilities, diverse abilities, indigenous or Afro-descendant backgrounds, and the LGBTQI+ community. Even when incorporated, individuals from these groups are often assigned trivial tasks or activities unrelated to professional practice, leading to failures and significant obstacles.

To address these challenges, there is a need for policies and strategies for communicating scientific and technological knowledge from LAC universities, enhancing the social appropriation of people with disabilities, and creating an awareness among political and bureaucratic leaders for the development of a science that considers the impacts and reparations of human actions. The analysis of disability should adopt a transversal,

transdisciplinary, and intersectional approach, integrating with teaching, research, extension, management, and intersectoral articulation within the university community.

Considering the role of women in Higher Education Institutions (HEIs), gender equity remains a pressing global issue, particularly in Latin America and the Caribbean (LAC), given the region's diversity and cultural specificities. Despite progress, female academic and administrative staff in LAC face numerous challenges in achieving equal representation and access to equal pay, opportunities, and senior roles in administration and research. A notable glass ceiling impedes women's access to top managerial positions within universities, further compounded by intersectional oppressions affecting women of African descent, indigenous women, women with disabilities, and those in rural or marginalized areas.

Women in academia encounter challenges such as wage gaps, scarcity of female leadership, gender-based violence, and harassment, work/life balance issues, and the under-recognition of their achievements in research, teaching, and leadership roles. Efforts to achieve gender equity in Higher Education in Latin American and the Caribbean are gaining momentum, with governments and universities recognizing the importance of implementing policies that support equal opportunities for men and women. Noteworthy progress has been made in increasing the number of women graduates, yet disparities persist across disciplines, particularly in Science and Technology fields. The main challenge is to remove barriers hindering women's participation in higher education, promote their representation, leadership, and success, and eliminate stereotypes and prejudices that negatively affect university women in various ways. Despite disparities across the region, collective solution-based projects are emerging to break gender barriers and foster an inclusive environment promoting gender diversity in leadership roles and academia overall.

3. Identification of New Challenges and Prioritization of Actions for 2028

The Latin America and Caribbean (LAC) region is called upon to unify efforts by sharing experiences, achievements, and challenges in higher education. These efforts should align with the regulations, policies, reforms, and laws of each country while being endorsed by international organizations. The primary focus is to prioritize access to higher education and technical careers, with special attention to the inclusion of individuals from all walks of life, considering factors such as gender, race, disability, sexual orientation, religion, ethnicity, and other identity markers.

The first priority is to ensure that inclusion and accessibility are integral concepts in higher education policies. Inclusive educational and employment trajectories require guaranteed access to the physical environment,

information, communication, and attitudes towards diversity. This necessitates extending human rights-based training to teaching and management staff of public universities. Secondly, accessible and inclusive universities should actively contribute to knowledge generation in these thematic fields to bring about transformative changes in the education system and public policy. Thirdly, it is essential to continue building spaces for collaboration and relationships between universities to capitalize on lessons learned and address pending issues. Within the framework of CRES +5, exploring the establishment of shared distance learning initiatives among universities for faculty and civil servants on inclusive education and accessibility in higher education is a potential avenue. Additionally, shared repositories of materials and methodologies could enhance efforts to transform practices and guarantee the right to higher education.

Higher Education Institutions (HEIs) in Latin America and the Caribbean should concentrate on identifying and reinforcing existing policies promoting gender equity, inclusion, and diversity. Addressing any gaps in current policies hindering women's advancement in HEIs is crucial. Furthermore, advocating for the development and implementation of policies explicitly addressing gender disparities in academia is vital. Collaborative efforts between universities, policymakers, and the broader community are required to implement these actions. It demands a commitment to challenging existing norms, fostering inclusivity, and creating an environment that values the contributions of all individuals in higher education in the region.

Despite progress in inclusion and diversity in Higher Education, there is a need to move forward in several aspects, including:

Scholarship Programs and Financial Support:

- Develop programs targeting historically marginalized populations.
- Identify funding and allocate resources to support initiatives fostering inclusion, such as scholarship programs for underrepresented groups.

Teacher Training for Inclusion:

- Implement programs promoting sensitivity to diversity and inclusion.
- Integrate inclusive pedagogical practices into training programs.

Accessibility and Reasonable Accommodation:

- Develop strategies for physical and digital accessibility.
- Promote universal design to ensure facilities and materials are accessible.

Diversity in Learning Styles:

- Adopt pedagogical approaches recognizing diverse learning styles.
- Encourage research and implementation of inclusive teaching methods.

Intersection of Inequalities:

- Analyze and address intersecting inequalities affecting access to higher education.
- Develop specific policies for marginalized groups.

Valuing Diversity in the University Mission:

- Encourage institutions to reduce enrollment-graduation gaps, especially among disadvantaged groups.
- Integrate cultural and linguistic diversity as a fundamental value.

Promoting Gender Equality:

- Address the negative impact of sexism and gender-based violence.
- Promote equal opportunities for women in academic and leadership areas.
- Accommodate paths for capacity-building to the specific attention of women
- Provide HEIs with legal assistance for the write-up or update of a gender equity chart

Inclusive Dynamics in Research:

- Encourage and recognize research integrating inclusive perspectives in sustainable development projects.
- Promote transversal and multidisciplinary collaborative projects

Key Strategic Actions for Diversity, Equity, and Inclusion in Higher Education in Latin America and the Caribbean:

Higher Education Institutions (HEIs) in Latin America and the Caribbean (LAC) play a pivotal role in fostering diversity, equity, and inclusion through the following strategic initiatives:

1. Program Development and Training Components:

- Integrate diverse perspectives into the curriculum through innovative training components.
- Actively seek and hire individuals from underrepresented groups to reflect diversity in faculty and staff.

2. Cultural Competency Training:

- Provide faculty, staff, and students with cultural competency training to enhance their understanding of diverse cultures.
- Assess and value newly acquired transcultural skills through cultural certificates or other international assessment tools promoting cultural diversity

3. Affirmative Action Programs:

- Implement affirmative action programs promoting the inclusion of underrepresented groups in admissions and hiring processes.
- Reserve a percentage of admissions or positions for underrepresented groups and offer scholarships for students from marginalized backgrounds.

4. Cultural Events and Community Engagement:

- Organize cultural events and celebrations to foster understanding and appreciation of various cultural backgrounds.
- Establish connections with local communities to promote inclusivity and address societal challenges.
- Strengthen partnerships with local communities to understand and address unique challenges faced by different groups

5. Support Services

- Implement support services such as mentoring programs dedicated to promoting diversity and inclusion.
- Implement dedicated spaces to allow students' exchanges across different cultural communities
- Provide counseling, mentoring, and tutoring to help students from diverse backgrounds succeed.

6. Policy Development and Educational Programs:

- Develop and implement policies promoting inclusion at all levels, from admissions to curriculum design.
- Incorporate diversity into academic programs and curricula to expose students to a wide range of perspectives.

7. Awareness and Sensitization:

- Conduct awareness programs to foster understanding and sensitivity among the university community.
- Diversify faculty and staff to contribute to a more inclusive learning environment.
- Implement mandatory diversity and inclusion training for faculty, staff, and students.

8. Inclusive and Diverse Curriculum and Teaching Practices

- Implement teaching methods that accommodate diverse learning styles and backgrounds.
- Mainstream the inclusion of people with disabilities at all educational levels, ensuring accessible and relevant study programs.

9. Methodology, Teacher Training and Use of Technology

- Review and improve teaching methodologies to effectively address the needs of students with disabilities.

- Optimize educators' training on inclusion issues to prepare them for a diverse student population.
- Expand the use of technology to assist students and teachers with disabilities.

10. Inclusive Admission Policies:

- Adopt policies considering a broader range of criteria beyond traditional academic metrics.
- Strengthen partnerships with local communities to understand and address unique challenges faced by different groups
- Regularly evaluate and update policies and practices to ensure effectiveness and responsiveness to changing needs.

For Gender Equality in HEIs in LAC:

Establish Clear Policies:

- Develop policies against gender discrimination and harassment.
- Address gender from an intersectional perspective, acknowledging disparities among women based on various factors.

Gender Neutrality:

- Encourage gender neutrality in academia through inclusive language and practices.
- Challenge stereotypes and biases related to gendered disciplines.
- Recognize the limitations of the gender category and address the specificities of the LGBTQI+ community.

Resource Provision, Increased Representation in STEM:

- Provide resources for reporting and addressing gender-based discrimination.
- Promote initiatives supporting the participation of girls and women in science and technology fields.

While progress has been made, creating truly inclusive spaces in Higher Education in Latin America and the Caribbean requires ongoing commitment, systemic changes, and the adoption of inclusive policies and practices at all levels of educational institutions.